D./Dña. […] Investigador/a Principal del contrato […] propuesto para su suscripción al amparo del contrato artículo 83 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, entre la Universidad de Alcalá y […],

**DECLARA:**

Que los ingresos que se perciban en el centro del coste del que será responsable en ejecución del contrato referenciado en el encabezamiento[[1]](#footnote-1)\*, se van a disponer previsiblemente de acuerdo con el siguiente desglose de partidas de gasto:

 - Contratación Personal: […] euros.

 - Compra material fungible: […] euros.

 - Adquisición equipamiento inventariable: […] euros.

 - Viajes y dietas: […] euros.

 - Pagos personales: […] euros.

 - Otras partidas (especificar) […]

[…] euros.

[…] euros.

En Alcalá de Henares, a […] de […] de […]

Fdo.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. \* Después de detraer el canon correspondiente. [↑](#footnote-ref-1)